

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Los suscripciones anuncios y comunicados se
admiten en la administración, Rubio, 23, pala.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIX. NUM. 4061 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 1868.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 25

PRIMERA EDICION.

La temperatura máxima de ayer en
Madrid fué de 10° y la mínima 3°

SEGUNDA EDICION.

Dice la *Epoca*:

«Recibimos cartas de Andalucía elogiando extraordinariamente el comportamiento de las tropas mandadas por el general Caballero de Rodes, cuya fuerza moral y prestigio han devuelto la tranquilidad a aquel hermoso país infundiendo confianza y no dando las armas sino a los que sean dignos de llevarlas. La actividad y la inteligencia del celoso jefe de estado mayor general señor brigadier Sanchez Brugada, son también objeto de muchas alabanzas, y todo esto se nos pruebla con pormenores que no nos creemos autorizados a reproducir. Como las ideas republicanas y socialistas se hallan profundamente encarnadas en aquél suelo, será menester no vigilante y continuado trabajo para ilustrar a las masas sobre sus verdaderos intereses.»

Art. 1.º Los cláustros de las facultades, institutos y escuelas especiales, que dependan de la dirección general de Instrucción Pública, concederán o negarán el permiso necesario a los que necesiten abrir cátedras de cualquier género en los establecimientos de la nación que estén bajo su dependencia.

Art. 2.º El rector o director comunica al Interés la resolución del cláustro.

Art. 3.º No se exigirá título académico de ninguna especie a los que soliciten estos permisos, sea cualquiera la materia sobre que hayan de recitar las espliaciones.

Art. 4.º El cláustro concederá o negará también el permiso para dar conferencias en que se exija retracción a la entrada o cursos en que se establezca algún estipendio.

Art. 5.º No se concederá permiso a los profesores de la enseñanza oficial para llevar retracción alguna en las clases libres, dentro del mismo estipendio.

Art. 6.º Los decanos o directores, oyendo al cláustro, facilitarán, cuando lo crean indispensable, los medios materiales de enseñanza de que disponga el establecimiento de su cargo a los que estén en él con arreglo a lo dispuesto en los artículos anteriores; pero tomarán las precauciones que crean necesarias para exigir la responsabilidad de los profesores que padecen los instrumentos.

Art. 7.º Si el presupuesto dedicado al material de cada establecimiento lo permite, podrán ser de su cargo los gastos que ocasionen las enseñanzas libres en práctica experimental de las diferentes asignaturas, o en luz si las espliaciones tuvieren lugar durante las horas de la noche.

Art. 8.º En el caso de que los establecimientos no dispongan de fondos para estas enseñanzas, los gastos que causen correrán de cuenta del que haya solicitado el permiso para espliar.

Art. 9.º Siempre que no se perjudique al buen servicio de las cátedras oficiales, los dependientes y mozos tienen obligación de prestar su ayuda a los profesores de enseñanza libre.

Art. 10. Cada profesor puede dar a sus espliaciones la extensión que juzgue oportuna; pero debe fijar de antemano los días y horas de las lecciones, debiendo consultar con el jefe del establecimiento cualquier variación que quiera hacer.

Art. 11. Los alumnos de enseñanza libre que hayan estudiado asignaturas no comprendidas en el cuadro general de la enseñanza oficial, pedirán solicitar examen al fin de curso.

Art. 12. El rector nombrará un tribunal especial para estos exámenes, del cual formará parte el profesor de la asignatura.

Art. 13. Los exámenes se verificarán en la misma forma que los de las asignaturas de los cursos académicos.

Art. 14. Los secretarios de los respectivos establecimientos expedirán las certificaciones de examen que soliciten los interesados, espliando en ellas las calificaciones obtenidas.

Art. 15. Los alumnos de enseñanza libre que faltén al orden en las cátedras dentro de los establecimientos, serán juzgados con arreglo a lo que dispone para cada caso el reglamento del establecimiento y el Código penal.

Art. 16. En el caso de repetirse los desórdenes en una de estas clases, o por otras causas justas, el cláustro respectivo podrá retirar el permiso concedido y cerrar la cátedra.

Art. 17. Los profesores de enseñanza libre estarán sujetos a la autoridad del lecano o director dentro del establecimiento en donde den su enseñanza.

Art. 18. Los directores o decanos darán parte al director de Instrucción Pública de las concesiones de enseñanza libres.

El gobernador superior civil de Filipinas participó con fecha 10 de noviembre último, que no ocurre novedad en el tercio de su mando.

La Gaceta de hoy da cuenta de la recepción del Sr. Olózaga por el emperador de los franceses el día 23. El periódico oficial solo dice de esta recepción lo siguiente:

«El representante de la nación española mereció las más favorables acogida a M. I. y tuvo la satisfacción de escuchar de sus labios los votos más sinceros por la prosperidad de España.

Inmediatamente el Sr. de Olózaga pasó a ofrecer el homenaje de su respeto a su majestad la emperatriz, que le recibió con su acostumbrada benevolencia.»

derechos proclamados por la revolución. Mas como si las partidas carlistas no se han levantado aún, hay fundados motivos para creer que se levantarán por la parte de Alcañiz o la tierra lejana, sería muy conveniente que el gobierno auxiliará al Sr. Zugasti con una pequeña columna de infantería y caballería, mandada por un jefe que turvara la zona más conveniente para ahogar los viveros en cuanto nazcan; y llamamos muy particularmente sobre esto la atención del gobierno, porque nos dicen que el comandante general que hay en Teruel actualmente, si bien es un excelente soldado, ya cuenta 76 años de edad.

Ahorá que estimo abocados a la lucha electoral de más trascendencia que registre en la historia de España, es cuando de ten formar las medidas más energicas a fin de asegurar la tranquilidad, y con esta la más libre emisión de los sufragios: no de lugar el gobierno a que sean estériles las aceras y patrióticas disposiciones tomadas por el gobernador de Teruel.»

La *Opinión* tiene entendido que por la circunscripción de Burgos se presenta diputado y cuenta con las simpatías de los electores al Sr. D. Tiburcio Rodríguez distinguido escritor y oficial del ministerio de Estado.

Los periódicos de Barcelona publican una carta del director de aduanas, anunciando que el ministro de Hacienda ha firmado el decreto de concesión de la franqueza arancelaria hasta el 30 de octubre para aquella ciudad y toda España.

Hemos oido hablar de la próxima aparición de un nuevo colega, que será dirigido por el rector de la universidad Central y redactado por sus catedráticos.

De Navarra sabemos, dice la *Iberia*, que había gran inquietud por el reclutamiento de hombres que en la frontera francesa se estaba haciendo por los emigrados borbones y carlistas y por los caras fagados del país. Se ofrecen bajas, jornales, y habrá 6000 fusiles depositados en varios puntos también de la frontera, con objeto de impedir se verifiquen las elecciones de diputados a Cortes.

Los fusiles han sido comprados en Cherbourg, de los desechados del ejército francés.

Anoche se reunieron los electores monárquico-demócratas del distrito del Hospicio, y proclamaron por unanimidad candidato al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Los concejales del ayuntamiento de Madrid piensan obsequiar uno de estos días al presidente del municipio, señor Rivero, con un gran banquete.

Dice la *Epoca* que en vista de haber desaparecido el importe del abono del teatro de la Ópera, los artistas no pueden abrirlo tan pronto como deseaban, y han obtenido permiso para retardar por unos días la apertura de dicho coliseo.

Y que el duque de Montpensier no recibirá la corona sino de manos de las Cortes de la nación cuando estas puedan funcionar absolutamente libres.

El Sr. Rodriguez Varo, redactor del *Diario Español*, ha entrado a formar parte del comité central monárquico-liberal de elecciones, encargándose de la secretaría de la cuarta sección del expresado comité.

No tiene el menor fundamento, lo sabemos de un modo positivo, lo que dice un periódico de que la existencia ministerial del Sr. Ayala padece de los informes que deben llegar al gobierno provisional del 5 al 6 del próximo mes de enero. La existencia ministerial del Sr. Ayala está tan segura como la de cualquier otro de sus compañeros, pues ya oyeron hace pocos días los comisionados del comité de conciliación que el gobierno tiene resuelto irrevocablemente presentarse tal como se halla constituido a las Cortes.

El *Gaulois* ha dicho y la *Epoca* ha reproducido, que la candidatura del duque de Montpensier parece definitivamente abandonada por sus más ardientes partidarios; pero en esto hay una pequeña equivocación. El duque de Montpensier solo deseaba, es verdad, y ya lo ha dicho, no dejar de ser ciudadano español; pero su candidatura no ha sido, ni puede ser abandonada por los que ven tan claro como la luz del día, que es la única que sin dejar de ser española, puede hermanar el triunfo de la libertad y el orden.

La Junta revolucionaria que se atreve a afirmar que el duque de Montpensier no ha querido jamás entenderse con el partido liberal español, no podía estar en relaciones con los bravos caudillos de la revolución, porque en el momento mismo que se indica, todos aquellos se entienden por medio de agentes activos con el duque de Montpensier, cuyo prestigio y nombre crean de importancia para popularizar y hacer seguro el proyectado movimiento.

El mismo a quien la junta acusaba de avaricia socorría a la sazon con mano prodigiosa Portugal y en todas partes a los emigrados, sin otra intención que la de disfrutar libremente de todos los

aliviar sus desgracias y con el mas modesto misterio.

Y en fin, el duque de Montpensier, al que la junta suponía fanático, es el único de los principes españoles que ha declarado bajo su firma que, aunque ardiente católico, acepta la tolerancia y la libertad de cultos si la nación reunida en Cortes la decreta.

Eso son hechos. Nosotros no discutimos.

De la agencia *Horas* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 31.

Los periódicos de Paris consideran la conferencia de las potencias como cosa cierta y próxima.

La Grecia y la Puerta Otomana manifiestan disposiciones conciliadoras que permiten esperar solución pacífica.

Nueva-York, 30. (por el cable).

Se asegura que los revolucionarios de Santo Domingo han sido dispersados y que la revolución contra Baez está terminada.

Paris, 30.

La cotización de la Bolsa de hoy es la siguiente:

3 por 100 español exterior, 32
3 por 100 francés, 70-10.
4 1/2 por 100, 101-60.

Londres, 30.

Consolidados ingleses, de 92 1/4 a 3 1/8.

Londres 30.

Las últimas noticias de la Australia alcanzan a principios del corriente. Un despacho de Sidney fechado el 6 da cuenta de una horrible matanza ocurrida en Nueva Zelanda. Los neozelandeses o maoris asesinaron a 50 familias europeas. Reina gran consternación entre la población blanca.

Atenas, 30.

El gobierno helénico ha declarado que el buque «Enosis» no ejerció jamás ningún acto de piratería contra la Puerta. Cree que lejos de ser fundadas las reclamaciones de ésta, Grecia tiene motivo de justa queja por el bloqueo del puerto de Syra.

La *Discusion* dice que en casa del señor marqués de la Vega de Armijo se hospeda un atto personaj.

Y en otro párrafo que publica a continuación dice que ayer se decía que se encuentra de incógnito en Madrid el duque de Montpensier, ignorándose su domicilio.

Y nosotros podemos asegurar:

Que el duque de Montpensier se halla en Lisboa en cuyas calles y teatros se presenta diariamente, desmintiendo con su presencia semejantes disparates.

Que el gobierno nadie hará en favor de ningún candidato hasta que se reúnan las Cortes.

Y que el duque de Montpensier no recibirá la corona sino de manos de las Cortes de la nación cuando estas puedan funcionar absolutamente libres.

El Sr. Rodriguez Varo, redactor del *Diario Español*, ha entrado a formar parte del comité central monárquico-liberal de elecciones, encargándose de la secretaría de la cuarta sección del expresado comité.

No tiene el menor fundamento, lo sabemos de un modo positivo, lo que dice un periódico de que la existencia ministerial del Sr. Ayala padece de los informes que deben llegar al gobierno provisional del 5 al 6 del próximo mes de enero. La existencia ministerial del Sr. Ayala está tan segura como la de cualquier otro de sus compañeros, pues ya oyeron hace pocos días los comisionados del comité de conciliación que el gobierno tiene resuelto irrevocablemente presentarse tal como se halla constituido a las Cortes.

El *Gaulois* ha dicho y la *Epoca* ha reproducido, que la candidatura del duque de Montpensier parece definitivamente abandonada por sus más ardientes partidarios; pero en esto hay una pequeña equivocación. El duque de Montpensier solo deseaba, es verdad, y ya lo ha dicho, no dejar de ser ciudadano español; pero su candidatura no ha sido, ni puede ser abandonada por los que ven tan claro como la luz del día, que es la única que sin dejar de ser española, puede hermanar el triunfo de la libertad y el orden.

La Junta revolucionaria que se atreve a afirmar que el duque de Montpensier no ha querido jamás entenderse con el partido liberal español, no podía estar en relaciones con los bravos caudillos de la revolución, porque en el momento mismo que se indica, todos aquellos se entienden por medio de agentes activos con el duque de Montpensier, cuyo prestigio y nombre crean de importancia para popularizar y hacer seguro el proyectado movimiento.

El mismo a quien la junta acusaba de avaricia socorría a la sazon con mano prodigiosa Portugal y en todas partes a los emigrados, sin otra intención que la de disfrutar libremente de todos los

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

Nosotros, bonachones y confiados, creemos en la buena fe de la *Epoca*, pero el público da en decir que este es un modo ingenioso pero harto transparente de favorecer la causa del ex-príncipe de Asturias, porque destruyendo la candidatura única monárquica que puede presentar la revolución, se franca el camino de la rama y de las ideas derrocadas en setiembre.

Hoy hemos recibido del propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, señor Santa Ana, la siguiente comunicación, de cuya completa exactitud responde mos, y que conforme a los deseos del comunicante, nos apresuramos a publicar:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Me querido amigo: Por una casualidad ha llegado á mis manos el periódico monárquico la *Esperanza* de ayer 29 de diciembre.

En dicho periódico, y con motivo de haber reproducido LA CORRESPONDENCIA una noticia sobre el próximo concilio ecuménico publicada por el periódico progresista la *Iberia*, se me escribe personalmente a que me apresure a repartir en lo posible el daño de la propagación y publicidad de dicha noticia, rechazando ahora paladina e inmediatamente unos errores tan contrarios á la fe y al más somero conocimiento de la doctrina cristiana.

Sensible me es que por recuerdo, por simpatía ó por costumbre, se me atribuya, ya apañadiéndolo, ya censurándolo, cuanto aparece en el periódico de mi propiedad: cuando es público y notorio que hace muchos años que no tomo parte en su redacción, y que, por más que parezca increíble, oy de los que compran LA CORRESPONDENCIA en la calle ó en el teatro, para enterarme de lo que ocurre dentro ó fuera de España.

Por esto pudiera escusarme de responder á la escitación que me dirige la *Esperanza*; pero es tan alto el asunto de que se trata, que hasta agradeczo que me haya proporcionado la ocasión de manifestar cuáles son mis sentimientos religiosos.

Católico, sincero y ferviente, creo y confieso y defiendo constantemente quanto en materias religiosas cree y confiesa la Santa Iglesia católica, a cuyos fallos me someto, en cuyo seno he nacido, en cuyos principios procuro instruir á mis hijos, y cuya santa es infalible doctrina seguiré hasta el último instante de mi vida. Pero fuerte con mi fe, acostumbrado a ver con dolor que se hace frecuentemente de nuestra sagrada religión un instrumento de mundanas ambiciones; y no temiendo que la predicación ni el ejemplo de otras religiones, no digo quebrante, ni aun convuelvan las creencias eminentemente católicas del pueblo español, no veo inconveniente ni peligro en que se toleren cultos distintos, que en España no hallarán jamás neonatos, y que solo servirán para demostrar la gloria, el poder y la universal adopción del único verdadero, el de Jesucristo.

No añadiré una palabra más como no sea para suplicar á Vd. que haga la rectificación que pide la *Esperanza*, y para repetirme su afectuoso amigo y seguro servidor Q. B. S. M.

MANUEL M. DE SANTA ANA.

De la Agencia *Fabra* recibimos hoy los siguientes

de conducta conforme con los tratados y el derecho de gentes.

Ha salido para Valladolid, después de haber permanecido en Madrid algunas horas, el gobernador civil de aquel punto, Sr. D. Manuel Somoza.

Hoy ha regresado a Castellón el gobernador civil de aquél punto, señor don Facundo de los Ríos y Portilla, que ha estado en Madrid o días.

La escuela médica-práctica de medicina y ciencias establecida en Madrid por los profesores del círculo facultativo de beneficencia provincial está dando excelentes resultados en el poco tiempo que lleva funcionando. La diputación provincial ha confirmado su acuerdo por el cual autorizó a dichos profesores para establecer sus clínicas en los hospitales general y de San Juan de Dios, en vista del resultado que están dando en favor de la ciencia.

El informe de París publica, no sabemos qué fundamento, pues nada hemos oido de ello, lo siguiente:

«El Sr. Oñazaga, nuevo embajador español en París, está encargado de una misión doble: una, de obtener de su emperador Napo. un seguridado de adherirse y concierto a la candidatura de la marquesa de Montpensier para el trono de España.

Lo que dice Montpensier ha significado al gobierno provisional que abdicó en favor de su hijo, y el Sr. Oñazaga está autorizado a informar al gobierno francés que es la solución que debe española.

Noticias de graves escisiones en el seno de la asociación de católicos recientemente formada, de cuyas resultas se han separado de ella varios hombres importantes; unos porque la asociación no parece dispuesta a obrar, fija e inmediatamente en la cuestión política, y otros porque no creen que la asociación deba mezclarse absolutamente en asuntos políticos, como acabó de hacerlo al recomendar de entre los candidatos para las próximas elecciones.

La conferencia tenida ayer por el popular y justamente querido alcalde de Madrid, Sr. D. Nicolás María Rivero, con el ministro de la Guerra, marqués de los Cálices, ha terminado ha debido tener grande importancia por su duración que superó de tres horas. No reproduciremos por absurdas o novedosas las explicaciones que se dan y los comentarios que se hacen sobre dicha conferencia; pero la opinión de los curiosos se inclina a suponer, no sabemos con qué fundamento, que la conferencia fué provocada por el rumor, también falso y absurdo, de que algún individuo del gobierno trabaja por la candidatura del ex-príncipe de Asturias, y que su resultado ha dejado manifiesta la fidelidad con que todos los individuos del gobierno se hallan dispuestos a cumplir el programa de Cádiz, que excluye del trono español a doña Isabel de Borbón y a su descendencia.

El día 7 de enero próximo se subastará en la sala de remates del ayuntamiento de esta capital, la subasta para construir la verja anticípico de circunvalación a la plaza de la plaza del Progreso.

Mañana a primera hora se verificará en el situado en el polígono del monte de Pardo, una prueba comparativa oficial de varios fusiles que se cargan por la recámara, con objeto de apreciar cuál de ellos ofrece mejores garantías para el ejército. Asistirán a este acto el señor ministro de la Guerra, el director general de infantaría, comisionados de artillería, varios extranjeros, un oficial de artillería español, que presenta un fusil transformado, muy sencillo y económico, y otras personas distinguidas que después de la prueba almorzarán en la escuela militar de tiro.

El público pregunta si es cierto que el comité de conciliación quiere que el gobierno tome una parte activa en las próximas elecciones.

Según nos dice la noticia, no es cierto. Lo que el comité de conciliación ha pretendido del gobierno, y para esto únicamente se halla en relación con él, es para que manejos antilegales o amenazas o violencias no impidan la libre manifestación de voto y para que no sean los mismos agentes del gobierno los que conspiren contra la unión y la conciliación que únicamente pueden salvar la obra revolucionaria.

El Grial de cuenta hoy de un suceso que ayer anunció el telegrafo. Aclamado por la Epoca de ser un periódico satírico, mercenario, que hace de la política un comercio lucrativo, envió los de sus amigos al Sr. Coello y Quisano, el cual protestó contra el contenido del artículo publicado o por la Epoca, añadiendo que si hubiese estado en Madrid, no se hubiese insertado tal acusación contra el Grial.

En el Siglo de hoy se leen las líneas siguientes:

Nada han dicho los órganos de la situación acerca de la recepción del señor Oñazaga por el emperador de los franceses: es muy extraño que no hayan siquiera indicado lo que pasó en aquella conferencia esencialmente política. Parece que para ese encuentro hay algún fundado motivo, y que no fue menor que el emperador no se otró muy reservado; ¿qué fué, pues, lo que dijo?

Hágannos los diarios ministeriales el favor de publicarlo lisa y llanamente, pues yo lo comunicaría a tiempo. D. Salustiano.

Las líneas que anteceden de nuestra que ha llegado a mi oficina del Señor Alfonso A. Por lo que parece, lo que Napoleón pudo decir al Sr. Oñazaga fue que este diera al Gobierno provisional el consejo de que obre en todo de acuerdo con el monarca francés.

D. Emilio Menéndez, letrado de Abierto, ha sido nombrado abogado fiscal primero de aquella audiencia, en reemplazo de D. Tomás Juan y Sosa. Mucho sentimos la cesantía de este antiguo y digno funcionario, de cuyos trabajos en la carrera judicial y fiscal nos hemos ocupado más de una vez y confiamos en que el gobierno utilizará sus buenos servicios.

Los premios mayores del sorteo de la lotería de hoy han correspondido: el de 60000 escudos, a Madrid; el de 2000, a Málaga; el de 10000, a Bilbao; los de 2000 a Málaga, Gerona, Madrid y Aranjuez; y los de 1000 a Madrid, Badajoz, Palencia, Cervera, Sevilla, Murcia y Calahorra.

La asociación de profesores músicos celebrará junta general el domingo 3 de febrero, a las once en punto, en el teatro de la Zarzuela.

En Montblanch (Tarragona) hubo una gran alarma en la noche del 23 al 26. Parece ser que el alcalde recibió la denuncia de que en una casa de aquella población se habían reunido varios carlistas con objeto de anexarse a la calle en caso de que no llegase el correo de Madrid, por ser la señal convenida para el movimiento general de su partido. Acto continuo se puso sobre las armas la fuerza de voluntario, tanto en aquella población como en las inmediatas; pero a las tres de la mañana llegó el correo de Madrid sin novedad y todo permaneció tranquilo.

Anoche a las once y media llegó a la estación de Málaga el genio al Caballero de Roldós, e inmediatamente penetró en dicha ciudad con todas sus fuerzas, sin la menor novedad. A las seis de la mañana de hoy publicó un roclama mandando que en el término de dos horas se entregaran todas las armas de fuego y blancas, para desde luego proceder a la reorganización de la milicia ciudadana, cuya disposición fue acatada por muchos que se apresuraron a depor las que obra en su poder. Solo en el barrio de la Trinidad de la referida capital se notaba esta mañana alguna agitación por parte de algunos individuos, pero que por el carácter que presentaba se calmaba sin necesidad de recurrir a medidas extremas.

LA COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA DE HOY es la siguiente:

Cotización oficial	Último precio:	Último precio:	Último precio:
en 80.100.000.000	en 80.100.000.000	en 80.100.000.000	en 80.100.000.000
3 por 100 consolidado.	30-15	30-30	35
Id. pequeños.	31-00	31-40	40
Id. finanzas.	30-30	30-8	-
Id. exterior.	31-00	31-00	-
8 por 100 diferido.	28-50	28-20	30
Id. fin de año.	00-70	29-00	-
Ameritizable de prima.	01-00	-	-
Id. de segunda.	01-00	60-90	-
Donda de material.	00-00	00-00	-
Id. del personal.	01-00	23-00	-
Obligaciones municipales.	01-00	54-00	-
Billetes hipotecarios.	96-20	96-80	30
Id. segunda serie.	83-30	83-25	-
Banco de España.	120-00	120-00	-
Canal de Isabel II.	99-00	97-00	-
Bancos públicos.	99-00	65-00	-
Carros-carreteras.	58-00	58-20	20
Obligaciones de 2000.	00-00	00-00	-
Id. nuevas.	57-00	57-00	-
Id. de 20000.	00-00	00-00	-
Id. nuevas.	48-8	48-80	-
CAMBIOS.	-	5-00	-
Londres a 30 días fecha.	48-8	48-80	-
Londres a 8 días vista.	-	-	-

Hoy se ha verificado, con el sorteo de la lotería nacional, la rifa de veinte casas de la Penitenciaría. El premio ha correspondido al número 1873, que es el favorecido con el mayor en la lotería del gobierno.

Como dicho número se había devuelto como no vendido, está en poder de la dirección general de Loterías, y las casas, por consiguiente, quedarán en poder de la Penitenciaría.

No tiene el menor fundamento la noticia dada hoy por un periódico, que vaya a sacarse a subasta la cobranza de contribuciones, de que está hoy encargado el banco de España, por estarle concedida de un modo ilegal. El banco de España está encargado de la cobranza de contribuciones en virtud de lo dispuesto en la última ley de presupuestos.

Esta no ha celebrado su junta anual la sociedad del progreso universal dedicada a la enseñanza popular.

A fin de acelerar el señalamiento para el cobro de los cupones del semestre de la deuda, hoy han sido abiertas las oficinas desde las siete de la mañana.

Se ha puesto a la venta la tercera edición del folleto escrito por D. Gabino Tejado, y titulado «Frente a la verdadera crisis».

Todos los periódicos de Londres hablan de la cesión de Gibraltar a España. En «Daily News» se ha declarado particular de la cesión sin condiciones. Nuestra redacción de Gibraltar dice, será una prue-

ba del desinterés que Europa tenga acaso necesidad de recibir de nosotros.

Se rueda a D. José Sáenz de Juana, utilizado en el ayuntamiento de Santander el 29 de diciembre, y sirve para armar su título y el de la administración de la Gobernación.

Los Sres. Peñaranda, Trabaldo y Garciá del Bustos, oficiales primero, segundo y tercero de la fábrica de tabacos de Segovia, han sido declarados cesantes en virtud del nuevo arreglo.

Un sacerdote ha muerto, hace ya más de un año, en la fábrica de tabacos de Segovia, y su sucesor es el sacerdote D. Joaquín Pérez, quien ha sido nombrado administrador de la fábrica.

Ha sido declarado cesante D. Luis Linares, inspector de labores de la fábrica de Gijón.

Ayer se botó al agua en el arsenal de la Carraca la corbeta de madera «Doña María de Molina».

Hoy se ha repartido el prospecto de un nuevo periódico político de la tarde, de opiniones democráticas, titulado «Programa», y dirigido por D. Manuel Gómez Mirón. Entre los colaboradores figuran D. Nicolás María Rivero, D. Manuel Becerra, D. Cristino Marías y otros publicistas notables. Deseamos larga y prospera vida a nuestro estimado colega.

No es mañana 4º cuando se reúne el comité electoral del distrito de la Universidad, sino pasado mañana sábado 6 de enero, a las siete de la noche, en el edificio de la universidad.

En las principales librerías de esta capital se ha puesto a la venta la traducción española hecha por D. Ramón Piña de un libro de gran fama en el extranjero escrito por el economista angloamericano Carey, y titulado: «Cartas al presidente sobre la política exterior e interior de la unión y efectos que causan en la condición del pueblo y del Estado».

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Guayama (Puerto Rico), D. Luciano del Rivero, cesante de la misma.

En el ministerio de Marina se trabaja con la mayor actividad para la instalación del Almirantazgo.

Han sido promovidos al empleo de teniente de artillería once alumnos alféreces del colegio de dicha arma, que aspiran de obtener la aprobación en los exámenes del último semestre.

Mañana a las doce tendrá lugar la jura de los jueces de paz de Madrid, ante el juez de primera de los de primera instancia de esta capital.

Hoy se libra el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Pamplona, 31.

Se sabe que en algunos puntos de Francia se está pagando gente, y se asegura que pasaran la frontera con objeto de perturbar las elecciones.

El gobernador, de acuerdo con el comandante general, ha creído conveniente reunir a los carabineros y que hagan servicio por columnas volantes y patrullas. Despues se situarán dos compañías en pueblos de posición estratégica para que sirvan de puntos de apoyo a las fuerzas.

El servicio de columnas debe ser beneficioso para la captura del contrabando.

La sección legislativa de la comisión de presupuestos se ha reunido esta tarde en el ministerio de Hacienda con objeto de proveer al despacho de los asuntos que le están encomendados.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido ya las órdenes correspondientes para que mañana se principie a abonar los intereses en París y Londres, y el día 2, que no es festivo, en Madrid; pudiendo asegurar que todas estas atenciones serán satisfechas inmediatamente y sin interrupciones.

Ha sido aprobado el arreglo de las fábricas de tabacos cuyo personal lo constituyen las personas siguientes:

Sevilla. Contador, D. Rafael Losada y Oñate; inspector primero de labores, don Luis Puig y Mauret; idem segundo, don José de la Perna y Gómez; depositario pagador, D. Cálos González y Fernández; oficial primero, D. Emilio Avellá; idem segundo, D. Manuel Escobar; idem tercero, D. Mariano Aliolagüírez.

Madrid. Contador, D. Francisco de P. Adriánsens; inspector primero de labores, D. Federico Torres; id. segundo, D. Eugenio Caruncho; depositario pagador, D. Emilio Ruiz y Tejada; oficial primero, D. Joaquín Carmelo y Iglesia; idem segundo, D. José Lombard; id. tercero, D. Ramón López Berdejo.

Alicante. Administrador, D. Joaquín Antonio Sendra; contador, D. Carlos Zappino, jefe de oficio de labores, don Federico Roda y Sanchez; administrante de inspector, D. Manuel Antonio Borralla; jefe de oficio pagador, D. Enrique Carrasco; oficial primero, D. Miguel Altolagüírez.

Alicante. Administrador, D. Emilio Gisbert; jefe de oficio, D. José Catalá; inspector de labores, D. Ramón Valor y Gómez; oficial primero, D. Tomás Estrada.

Valladolid. Administrador, D. Domingo Montolí; contador, D. Juan Antonio Mauret; inspector de labores, don José Comach; ayudante de primero de inspector, D. Antonio Bo; depositario pagador, D. José Lacrozette; oficial primero, D. Miguel Albalate.

El teniente coronel de chalaceta don J. Aquilino Colomé ha sido ascendido a coronel por antigüedad.

Ha sido destinado a la dirección subinspección de Granada, el teniente coronel de ingenieros D. Antonio Muñoz Salazar; inspector de labores, D. José Watteau.

Ha sido declarados cesantes D. Pedro Martínez administrador de la fábrica de Alcalá y D. Joaquín Pacheco Gómez, jefe de la fábrica.

Jerez. Administrador, D. Leonardo Campana; contador, D. Antonio Zapatero; inspector de labores, D. Antonio Machuca y Garamendi; depositario pagador, D. Antonio Arias; oficial primero, D. Mauricio Meléndez.

Santander. Administrador-jefe, D. Lorenzo Echevarría; inspección de labores, D. Lorenzo Esteban Moreno y Pino; depositario pagador, D. Manuel Albalado; oficial, D. Gabino Oviedo.

El sábado 2 de enero habrá una solemnísima función religiosa a la diez y media de la mañana en la parroquia de Santa María, que está hoy en la iglesia del Sacramento. Predicará el presbítero don Jaime Cerdona.

Anoche celebró una importante sesión la junta directiva de la caja de Ahorros, la cual terminó a hora avanzada de la noche. La reunión fue numerosa. Asistieron cerca de cincuenta vocales. Todos casi todos los residentes en Madrid.

El objeto fue ocuparse del decreto publicado últimamente por el señor ministro de la Gobernación sobre reformas en el Monte de Piedad y caja de Ahorros. La discusión fue demasiado larga y se acordó redactar una razonada exposición al gobierno pidiendo que se deroguen en su parte más esenciales las disposiciones de dicho decreto en lo que afectan a la caja de Ahorros.

Una junta directiva ha considerado que debía dar este prudente paso en defensa de los intereses que bajo su garantía y filantrópicos y gratuitos servicios han venido a la caja, si bien a reserva de otra cualquiera determinación que acaben el resultado que obtenga la industria instanciada y la dignidad personal de los individuos de la junta.

También se acordó que una comisión nombrada anoche mismo, entre los personajes que representan la caja, se acuerde relatar una razonada exposición al gobierno pidiendo que se derogue en su parte más esencial el decreto.

La plantilla numérica del personal de profesores de la academia de estado mayor ha sido aumentada con un individuo de dicha clase.

A los batallones de cazadores de Alcántara y Barcelona, y al régimen de infantería de Málaga, se va a dar muy en breve fusiles rayados.

Ha comenzado a publicarse en Badajoz, en nuevo periódico con el título del *Caballero Guardia*, que regala todo a las semanas a sus suscriptores una hoja suelta bajo el epígrafe de *Baile de mililitas*, en que se hace una reseña histórica de los que aspiran a representar a dicha provincia en las próximas Cortes Constituyentes. Es de sentir, que al ocuparse de personas tan dignas, como algunas que seguramente manan han de ser invitadas a la representación nacional, lo haga el colegio estreniendo de una manera tan poco acostumbrada hasta el dia en la prensa.

Y emplea frases que no se distinguen en verdad por su chiste.

Una comisión del comité provincial de elecciones, ha esta oesta tarde, conferenciando con el presidente del gobierno provisional.

Las últimas noticias telgráficas recibidas esta tarde de Málaga dicen que una comisión de la diputación provincial había ido a conferenciar con el general Caballero de Rodas, quien se encontró de la resistencia que una parte de los voluntarios de la Libertad trataban de hacer en el barrio de la Trinidad.

El general publicó un proclama declarando que su misión no era la de desarmar, sino la de reorganizarlo para que amane la actividad hostil y rebatible de una parte de los voluntarios, se viera obligado a tomar disposiciones que dejaran en su lugar la autoridad y el prestigio del gobierno.

Posteriormente, y vista la tenacidad

de los rebeldes, que levantaban barricadas, que levantaban barricadas y se observaban en resistir, el general publicó un bando declarando el estado de sitio e hizo saber a los cónsules extranjeros en aquella plaza que estaba en la obligación de atacarla si la resistencia llegaba a formalizarse, señalando un plazo de algunas horas a fin de que dentro del cual pusieran en salvo así como lo habían los pacíficos.

Las tropas que acompañaban al general Caballero de Rodas se hallaban en la estación del ferrocarril y en una parte de la ciudad.

Los voluntarios que trabajaban de resistencia, órdenes del general y que se hacían fuertes en el barrio de la Trinidad, eran unos 700, y de estos se habían separado a última hora una compañía y varios pelotones.

El general esperaba que los consejos de las autoridades, unidos a los suyos, podrían aun evitar un acto de fuerza.

— Y rísta la tenacidad

ADVERTENCIA.

Desde mañana, y mientras la abundancia de materiales lo exija, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se publicará por la mañana y por la noche.

La edición de la mañana será completamente distinta en todas sus partes de la de la noche.

Los suscriptores recibirán ambas ediciones por mañana y noche sin aumento de precio.

La edición de la mañana se venderá por las calles, y contendrá todas las noticias que adquiramos durante la noche.

La edición de la noche será enteramente igual a la que hoy hacemos, y contendrá por sí sola todas las noticias importantes de ambas ediciones. La de la mañana ofrecerá en este punto la ventaja de dar con más rapidez las noticias de la noche anterior y contener con más extensión las

sesiones de Cortes cuando las haya, y las noticias y opiniones de la prensa periódica.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL (sala del Principe). — A las 4 1/2. — El parecido en la carne. — El hambrío de Noche-Buena. — A las 8 1/2. — Redimite al cautivo. — El viudo.

ZARZUELA. — A las 4 1/2. — La luciana de Bruselas. — A las 8 1/2. — No hay mal que por bien no venga. — A las 12 1/2. — Gran baile de máscaras.

BOS ARDENES (teatro del Círculo). — A las 4 1/2. — Los procesos del amor. — A las 8 1/2. — La gráduela de Gómezstein.

BUFOS MADILENOS (Círculo de Paúl). — A las 4 1/2. — A la tierra como en el cielo. — El can-can titulado La vie parisienne. — A las 8 1/2. — Así en el tierracomo en el cielo. — El can-can titulado Los Grisetas.

NOVEDADES. — A las 4 1/2. — El laurel de plata. — A las 8 1/2. — Dosis. — Corazón de Flores.

TEATRO DE LAS MISAS (Nuevo 49, frente a San Pedro). — Función de sacramento a las 8 1/2. — Tarde, 6 y 8 1/2 de la noche. — Los pastorellas en Bélen ó la venida del Mesías, la adoración de Santa María y el baile de magia Calavata en la selva encantada.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO DEL DIA 31.

Lista de los números premiados sorteados al ciego por lotería triplicadas y compruebas entre sí a fin de evitar equivocaciones.

Con 60.000 escudos. 18.787

Con 20.000. 2.976

Con 10.000. 197

Con 5.000. 8.101

Con 2.000. 4.671

Con 1.000. 17.312

Con 500. 14.378

Con 200. 7.050

7.050 13.785 14.343 7.050 12.897

6.778 7.395 16.387 7.620 8.933

	Con 200.				
2.031	3.097	4.961	5.001	5.337	6.763
2.006	3.037	4.247	5.928	6.660	7.648
2.040	3.433	4.833	5.039	6 mil.	8.038
2.686	3.930	4.004	5.347	6.097	9.968
2.916	3.437	4.477	5.147	6.013	10.104
2.501	3.403	4.621	5.634	6.123	7.479
2.923	3.694	4.492	5.077	6.628	8.518
2.522	3.127	4.763	5.449	6.334	9.848
2.857	3.723	4.398	5.162	6.145	10.023
2.177	3.141	4.483	5.037	6.846	7.299
2.372	3.287	4.687	5.671	6.377	8.642
2.038	3.969	4.991	5.029	6.067	7.280
2.178	3.797	4.412	5.636	6.142	7.497
2.960	3.982	4.229	5.312	6.389	7.967
2.108	3.296	4.600	5.631	6.057	7.090
2.446	3.112	4.980	5.216	6.738	7.450
2.089	3.342	4.356	4.492	6.099	7.428
2.633	3.044	4.892	5.408	6.745	8.024
2.716	3.888	4.214	5.274	6.462	7.109
2.307	3.443	4.200	5.927	6.307	7.136
2.258	3.441	4.951	5.094	6.784	8.044
2.167	3.500	4.669	5.984	6.471	7 mil.
Cent.	163	mil.	1.544	1.146	8 mil.
779	mil.	1.743	1.390	6.612	9 mil.
304	1.421	1.974	5.458	5.182	9.635
52	725	4.360	1.540	1.503	7.133
737	767	1.183	1.469	1.984	8.447
381	9	1.563	1.393	1.658	9.397
387	333	4.057	1.286	1.755	7.646
347	901	1.547	1.563	1.919	8.021
334	233	1.227	1.680	1.513	7.287
6	909	1.539	1.158	1.987	8.091
510	797	1.148	1.787	2.116	8.304
2.943	4 mil.	4.034	5.730	6.931	7.810
2.893	3.893	6.327	5.377	6.327	8.024
3 mil.	4.614	8 mil.	5.461	6.200	7.650
4.471	5.393	6.173	7.341	8.119	9.095
3.697	4.987	5.730	5.630	6.947	9.964
3.737	4.828	3.770	3.216	6.405	10.000
3.303	4.325	5.647	5.840	6.303	10.034
3.944	4.124	5.233	4.484	6.137	10.068
3.941	4.103	5.662	5.668	6.401	10.298

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

descanso, pero la visera y su emoción hacían casi ininteligible su voz.

Cuando estuvo a diez pasos del grupo, entregó su caballo al paje, y avanzó á pie hasta los nobles franceses, que le recibieron con un saludo cortés.

— Yo quiero ser el primero en daros

las gracias, — exclamó Oliverio Duguesclin, — tendiéndole la mano, — por el apoyo que habeis prestado a mi señor hermano; — habeis hecho una noble acción!

— Caballero, — dijo otro de los nobles que cubiertos de fina armadura, — toda la belleza de Francia os quedará agradecida por el servicio que habeis prestado al ilustre Beltrán; yo diría diez años de vida de guerras y batallas por haberme dado la dicha de liberar de semejante emboscada al primer capitán de la Francia.

— No lo sientas, Maury, — repuso Duguesclin; — si te hubieran contado en mi

caballero de la Francia.

El capitán Enrique recibió infinitos

cumplidos de los señores que le rodeaban, y guardaba silencio como si el respiro le embargase entre tan noble concurrencia.

Si embargo, uno de los más impor-

tantes personajes no había dicho nada aún; era hombre ya de edad avanzada, enjuto de carnes, de maneras austeras y cuya fisonomía denotaba un sufrimiento

moral antiguo. Su rica armadura, su

capacete, en que se apreciaba la

impresión de que yo mismo, he

he sido culpable, — dijo el caballero,

que se apreciaba la abnegación de la res que

me daban.

— Y rísta la tenacidad

de Oliverio Duguesclin. — En la batalla de Cocherel, Santa Catalina no me libró de un lance porque había oido decir que llevaba á su capilla un cirio que le tenía pro etido. Pero, como de costumbre, el señor conde de Armagnac encontró motivo de censurar á este joven por lo mismo que le elogiábamos.

— Habíais con ligereza, Oliverio, — repuso el conde con aire sombrío — y me juzgais mal atribuyéndome un espíritu de oposición; yo aprecio el valor, la generosidad, la prudencia de que ha dado pruebas este joven en su reciente hecho de armas. Principia noblemente su carrera y por tener un hijo tal como él daría mi título de conde y mis mejores dominios; pero no ha querido Dios concederme tal favor!

Ni una lágrima humedeció los ojos del conde; pero su voz ronca tomó un timbre de profunda melancolía; los nobles franceses permanecieron insensibles á ta expresión de tristeza, á que sin duda estaban acostumbrados; pero el capitán Buena Lanza no pudo oír con la misma indiferencia las afectuosas palabras del conde. Su agitación se tornó mas viva, su pecho se agitó bajo su coraza, y aunque quisiera hablar respiró la voz en sus labios.

— A fe mía, — exclamó Duguesclin con impaciencia, — que estás poniendo al paje en un apuro con vuestras

observaciones! Por la mitad del pavo! Es un capitán de aventureros, no un cortesano, y no conoce como vosotros los giros de la bella lengua. Si hubierais dirigido tales cumplidos al señor trovador que se interpuso entre la lanza y mi cuerpo, hubiera podido responder mejor; pero jamás tanto que el pobre rey no vuelva á cantar!

— Que imprudencia! — dijo uno de los cortesanos. — Esperaré a ver si el paje

se atreve á decir algo de lo que os dice el conde. — Imprudencia de que yo mismo, he

he sido culpable, — dijo el caballero,

que siguió con la vista como admirando su aspecto marcial, después exhaló un suspiro y se volvió

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MANANA 1.—La Circunción del Señor.—Es la fiesta de ayer tanto.

CUATRO.—Se celebra el quinto de Graciela illores en la iglesia de San Vicente donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión, letanía salva y rosario.—En las parroquias, San Isidro y colegios de niños de Loreto, de Legazpi y San Antonio de los Pequeños habrá misa cantata a Pastores.—En el oratorio del Olivar se practicará el culto más al Sagrado Corazón de Jesús por la mañana de diez a doce y por la tarde en los ejercicios los sacerdotes D. Vicente Sanguino.—En la iglesia del Carmen Calzada habrá por la tarde devotos ejercicios espirituales en los que predicará D. Jaime Cardona.—Los llantos y en San Ignacio se practicarán devotos ejercicios al amanecer en honor del Niño Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María la Blanca en San Sebastián, o la del Consuelo en San Luis.

ANUNCIOS.

INTERESANTE.—TENGAN USTEDES presente que los garranos y gitanos de Siente-Sauco están a la venta en la calle del Desengaño, 12, fonda. Con otra infinidad de artículos sumamente baratos.

UNA SEÑORA RECIBE DOS O TRES huéspedes, de 8 a 12 rs. San Bartolomé, núm. 13, carbon río.

EN EL ARCO DE SANTA MARÍA, NÚMERO 1, se vende buen círculo de gafas al precio de 3 rs. arroba y por quintales 12 1/2 rs. puesto a domicilio.

DEBAJA DE PRECIOS.—PETROLEO suspirante sin oler ni humo a 12 cuartos martillo.

Gas líquido de primera sin mezcla a 32 cuartos litro (dos cuartillos). Lámparas pantallas, mechas, tubos, etc., etc., a precios arreglados. Calle de Barrio-Nuevo, núm. 6.

SE CEDE UNA SALA Y GABINETE con alcobas, con asistencia 6 sin ella. Caballero de Gracia, 2 y 4, portería.

EXPOSICIÓN.—Sorprendentes vistas mecánicas. Calle de la izquierda, núm. 18, de cuatro a diez de la noche.

SE CEDE MEDIO ABONO POR LATAR.—Dado de una berlina particular. Lope de Vega, 33, tienda de ultramarinos, darán razón.

LIBROS Y PAPEL.—SE COMPRAN vendidos y cambia. Corredora Baja, 10.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOCHA, á una señora ó matrimonio, precio arreglado. Jacometrezo, 69, tercero derecha.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOCHA. Prado, 11, tercero derecha.

¡OJO!

Se participa á las personas de gusto que quieran visitar los exquisitos almacenes de las Comendadoras de Granada, pueden verificarlo, pues en breves días se marcará el comisionado de su visita; advirtiendo que estos almacenes tan saludables y económicos para postres, están hechos con azúcar superior, las frutas mondadas y deshuesadas y preparadas de modo que duran todo el tiempo que se quiera. Precios arreglados. Plaza del Progreso, núm. 10.

LA LOJA MARINA.—GRAN'S RTIDO Lida bisotura, juegos y juguetes a precios muy bajos. Calle de la Montería, núm. 22.

A LOS GANADEROS Y AGRICULTORES.—Maiz en veleta de la calidad más fina y superior. Le hay también esquillo para simiente. Darán razón y enseñarán las mestizas en el parador de Barcelona, calle de San Miguel.

SE CEDE UN GABINETE, CABALLEZ.—Sro. de Gracia, 8, principal derecha.

LIQUIDACION Y TRASPASO DEL ESTABIL clínico de tintas para escribir, de varios colores, para sellar, de Antonio Vidal. Calle del Lobo, núm. 7.—Mañana.

UN EN PROFESOR DE LOS COLEGIOS de París, enseña el francés con perfección latín, historia, geografía, partitura doble. Oficina de San Gerónimo, 10, tercero.

A 20 Rs. ARROBA y UN REAL BOTELLA, fino seco y seave, en el almacén de vinos de Carles de D. J. Ribó, calle de San Miguel, núm. 13. Los hay añejos 4, 28, 40 y 50 rs. arroba, y otras clases.

MODISTA, ELEGANCIA Y ECONOMIA.—Hace y reforma trajes, sombreros y adorios. Corta, hilvana y prueba los trajes por 10 rs. Calle Mayor 53, 58 y 60, tercero izquierdo.

TARJETAS A MÁQUINA CON PERFECCIÓN y en el acto, 10 rs. el 100. Esquelas de defunción en tres horas. Litografía, Hortaleza, 1, y Mayor, 10.

A RBOLES FRUTALES Y ARBUSTOS.—Plantas de Aragón y Valencia. Pedidos y catálogos á D. Aniceto Dargallo, plazuela de la Paja, 2, segundo derecho.

A LOS CASEROS DE MADRID.—Se anticipa el alquiler mensual que radicarán sus fincas, cobrando por administración el premio menor acostumbrado y siendo de cuenta propia los gastos de aburro. Dará razón Yanzi, Esgrima 9, cuarto piso, derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, de concha y dorados; sillones. Capellanes, 14 y 16 principal.

SE CEDE UNA GABINETE CON ALCOCHA, á una señora ó matrimonio, precio arreglado. Jacometrezo, 69, tercero derecha.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE CEDE UNA GABINETE CON ALCOCHA, á una señora ó matrimonio, precio arreglado. Jacometrezo, 69, tercero derecha.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

SE ADMITEN HUÉSPEDES DE 10 A 12 rs. Clavel, 8, Molino de chocolate.

<p